

Rancagua, 30/04/2015

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 251

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

**CONSIDERANDO:**

1° Que, la **VI Dirección Regional Rancagua** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 1, ; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0602915**, cuya descripción es: **SERVICIO DE COPIADO DE PLANOS UNIDAD DE SAN FERNANDO**.

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

RUT	RAZÓN SOCIAL	PRECIO C/IVA
08.851.111-5	Centro de Fotocopiado Emanuel	51.300
10.871.012-8	Claudia Andrea Alvarez Salgado	59.360
76.258.788-2	Centro de Copiado "COPIARTS-XEROX"	53.698

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

**RESUELVO:**

**I. AUTORIZASE** la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **CENTRO DE FOTOCOPIADO EMANUEL, RUT 8851111-5**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

**II. AUTORIZASE** la emisión de la Orden de Compra N°6 por el monto total de **\$51300**, IVA incluido.

**III. CARGUESE** el gasto total, que asciende a **\$51300** (Cincuentay un mil trescientos pesos), en un **100%** al Subtítulo 22, ítem **532.040.101** del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**



(FDO.)

**LUIS AGUIRRE PEREZ  
DIRECTOR REGIONAL**



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

*Pilar Poblete Díaz*  
**Pilar Poblete Díaz  
Secretaria-Regional**

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración



VI DIRECCION REGIONAL RANCAGUA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

### ORDEN DE COMPRA Y/O TRABAJO

N°: 6  
Fecha: 30-04-2015

SEÑOR : CENTRO DE FOTOCOPIADO EMANUEL  
DOMICILIO : CHACABUCO 705  
CIUDAD : SAN FERNANDO  
FONO : 713134 FAX : 713134  
RUT : 88511111-5

DE ACUERDO A VUESTRA COTIZACION O CONVENIO VIGENTE, ROGAMOS REMITIR LOS PRODUCTOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN O REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE SEÑALAN:

CANTIDAD	ARTICULO	P.UNITARIO	TOTAL
16	PLANOS DE 1,10 x 0,80 cm	1.765	28.235
2	PLANOS DE 1,08 x 0,80 cm	1.739	3.479
2	PLANOS DE 0,91 x 0,54 cm	992	1.983
8	PLANOS DE 1,01 x 0,58 cm	1.176	9.412
		Descuento :	-
		NETO :	43.109
		19 % IVA :	8.191
		TOTAL :	51.300

LUGAR DE ENTREGA : ESTADO 154 PISO 2 / RANCAGUA  
PLAZO DE ENTREGA : 3 Dias Habiles  
FACTURA A NOMBRE DE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS VI DIRECCION REGIONAL RANCAGUA  
RUT : 60.803.000-K  
DOMICILIO : ESTADO 154 PISO 2 / RANCAGUA  
GIRO : ADMINISTRACION PUBLICA  
FONO : 772-2748-256

Saluda Atte a Ud(s)

PAULINA VILZALOBOS VASQUEZ  
JEFA DEPTO ADMINISTRACION

